

AM90/10379

072006

Santiago, Junio 4, de 1990.-

Excelentísimo señor
Presidente de la República,
don PATRICIO AYLWIN AZOCAR,
Palacio de La Moneda,
P R E S E N T E . -

Pedro
Aroje

Muy estimado señor Presidente y camarada:

Me permito molestar su atención para solicitar a usted su ayuda para algunos amigos nuestros de Antofagasta, que se encuentran en mala situación económica ya que no cuentan con un trabajo que les permita mantener a su grupo familiar:

1.- Reincorporación al Servicio Nacional de Salud de don GENARO BENIGNO CORTES MORALES, ex-Presidente del P.D.C. de Taltal, y de la señora MARIA ANTONIETA FLORES BRAVO, quienes fueron injustamente exonerados del Hospital de Taltal en Noviembre de 1973, acusados de hacer política. Los antecedentes respectivos los entregué personalmente al Jefe de Gabinete del señor Ministro de Salud, doctor Rafael Solís, el Jueves 28 de Junio pasado;

2.- Trabajo como obreros en Chuquicamata para los señores VICTOR CARVAJAL MONDACA e ISMAEL VERGARA BUGUEÑO. El primero es yerno de don Humberto Núñez Ríos, quien fué de tenido-desaparecido el año 1975 junto con el suscrito por los servicios de seguridad del gobierno de Pinochet, acusados de romper el receso político, siendo sometidos a torturas físicas y psicológicas. Fué muy golpeado en los testículos y tiene que ser operado, intervención que aún no ha podido llevarse a cabo por falta de recursos económicos. La esperanza es que su yerno ingrese a trabajar en Chuquicamata ya que es él quien mantiene a la familia de nuestro amigo Humberto Núñez Ríos.

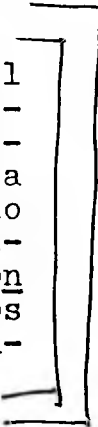
El segundo es hijo de don Ismael Vergara Rojas, gran amigo nuestro, quien mientras estuve detenido nos ayudó mucho. Su casa fué allanada en varias oportunidades por la ayuda que nos brindaba.

//..



Los antecedentes y curriculum de ambos se los entregué personalmente al Jefe de Gabinete del señor Ministro de Minería, don José Luis Rodríguez.

3.- En Antofagasta aún está pendiente el nombramiento del Jefe Regional de los Servicios Eléctricos y Combustibles. Los Delegados de la II Región a la Junta Nacional hemos entregado a don Andrés Zaldívar el curriculum junto a la petición pertinente para que en este cargo sea nominado don ARQUIMIDES GONZALEZ HERRERA, quien reúne los requisitos que se exigen, como ser idoneidad, profesionalismo, honradez, lealtad y transparencia total, tanto en sus actos públicos, como privados. Me permito adjuntarle la documentación respectiva.



4.- He entregado en la Oficina de Partes del Palacio de La Moneda unas peticiones de los Comités de Allegados de las Poblaciones Covadonga, René Schneider, Oscar Bonilla y Sector Central de Antofagasta donde solicitan su ayuda para solucionar sus problemas habitacionales.

5.- En Antofagasta los Comités de Allegados están inscritos en el SERVIU, tienen Libretas de Ahorro para la Vivienda y están dispuestos a trabajar en la urbanización de los terrenos y casi todos postulan a terrenos urbanizados, con casetas sanitarias, pero también hay un número importante de postulantes a viviendas.

Creo no equivocarme al decirle que en Antofagasta deben haber 15.000 a 20.000 jefes de familia sin casa.

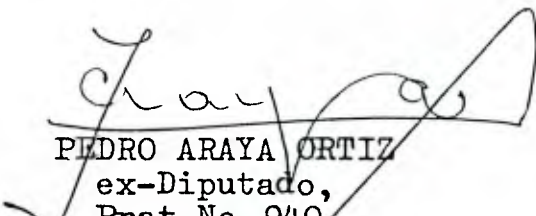
Su Excelencia, debo manifestarle que he sostenido una entrevista con la señora Joan Mac Donald, Subsecretaria del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a quien le he explicado el gravísimo problema habitacional de Antofagasta y lo equivocado de la política que se piensa aplicar para hacer la selección y asignación de viviendas y de terrenos urbanizados por intermedio de los Alcaldes del país, en circunstancias que el Gobierno tiene solamente quince Alcaldes.

En Antofagasta he sostenido entrevistas con el Secretario Regional Ministerial de la Vivienda, don Mario Bugueño, y con el Director del SERVIU, don Víctor Hugo Véliz, con el objeto de solicitarle que este sistema no entre en funciones y se aplique otras políticas. En esta Región el Gobierno no tiene un solo alcalde de nueve. Me parece y es lo más cuerdo que sea el SERVIU quien haga la selección y asignación de las viviendas y de los terrenos urbanizados.

///...

Me permito solicitarle, Su Excelencia, se considere la posibilidad de viaje a la II Región para la señora Subsecretaria del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a objeto de clarificar las políticas habitacionales y para que sostenga una reunión masiva con los Comités de Allegados de Antofagasta.

Esperando que la presente, que es de toda justicia, tenga una favorable acogida de su parte, lo saluda cordialmente,


PEDRO ARAYA ORTIZ
ex-Diputado,
Prat No. 940
ANTOFAGASTA



ANTOFAGASTA, 19 de Junio de 1990.-

SEÑOR
ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO
DEMOCRATA CRISTIANO
SANTIAGO

Muy estimado camarada y amigo Presidente Nacional:

Los más abajo firmantes, Delegados a la Junta Nacional del P.D.C., en representación de la II Región venimos a exponer y solicitarle lo siguiente:

- 1.- Qué dentro de los cambios que tienen que efectuarse, en los Servicios Gubernamentales figura la Delegación Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- 2.- Esta Superintendencia presta servicios directos a la Comunidad de nuestra Región, ya que de este servicio depende el otorgamiento de Licencia para los Instaladores, Inspecciones eléctricas y de Gas.
- 3.- Por lo anteriormente expuesto los Delegados Regionales que suscriben la presente, vienen a solicitar este cargo le sea concedido al camarada - militante desde 1965, Don ARQUIMEDES GONZALEZ HERRERA, quién desde 1987, a la fecha se desempeña de Presidente del Tribunal Electoral Provincial del Partido.

Nos permitimos adjuntarle, un completísimo Curriculum en lo Político, Gremial y Laboral.

Esperamos de Ud., que la presente solicitud, sea acogida favorablemente, en la confraternidad D.C. lo saludan sus camaradas y amigos.

RUBÉN GAJARDO CHACÓN

Santiago, Junio 4, de 1990.-

Excmo. señor
Presidente de la República,
don PATRICIO AYLWIN AZOCAR,
Palacio de La Moneda,
P R E S E N T E . -

Muy estimado señor Presidente y camarada:

No deseo, en forma alguna, abusar de su tiempo, menos aun quebrantar el alto respeto que me merece orgullosamente su alta investidura, sin embargo, al margen de otra carta con diversas peticiones que le he formulado, en representación de personas meritorias y afligidas, le destino esta separada y propia del que fuera mi secretario y amigo JORGE SAAVEDRA MOENA, por su importancia humana y moral.

Usted recordará, estoy seguro, señor Presidente, que en el mes de Agosto de 1975 fui secuestrado y torturado despiadadamente, física y psicológicamente, por los servicios de seguridad de la Dictadura. Permanecí detenido en la Base Aérea de Cerro Moreno, incomunicado en la Cárcel Pública y en La Providencia, lugar de tortura usado entonces por el servicio de inteligencia de Carabineros. Desde allí se me trasladó al Campode Detención de Tres Alamos, en esta ciudad.

Mientras yo padecía este itinerario de tortura atroz, mi casa en Antofagasta, donde vivía con mi madre, entonces de 75 años de edad, era allanada; mi madre golpeada al extremo de enloquecer primero y luego, perdida la razón, morir, incapaz de padecer, ni siquiera en la penumbra de la sinrazón, el dolor que se le infligía por los esbirros sin piedad del Gobierno de Pinochet.

Como quizá usted recuerde, señor Presidente, después de reiteradas gestiones, instancias y reclamos hechos por la Directiva de la Democracia Cristiana que usted presidía y, por tanto, encabezó, por fin fui puesto en libertad, arrojándome de una camioneta en marcha en las proximidades del Estadio Nacional. Allí fui recogido por quien había trabajado como mi secretario mientras fui parlamentario, ya que él conjuntamente con muchos otros ca

maradas andaban en mi búsqueda. Desde ese instante y hasta que pude regresar a mi hogar en Antofagasta, el 23 de Diciembre de 1975, mi ex-secretario y amigo JORGE SAAVEDRA MOENA me tuvo en su hogar; él y su familia prodigándome, debo reconocerlo, todo tipo de cuidados para mi convalecencia, en un período en que estuve inválido como consecuencia de la tortura, usando después bastones. Ahora que estoy abogando por él, debo atestiguar lealmente que hubo de su parte una constante y eficiente preocupación por mi estado, mientras yo me sometía a tratamiento físico y psicológico: traumatólogos, odontólogos, etc.

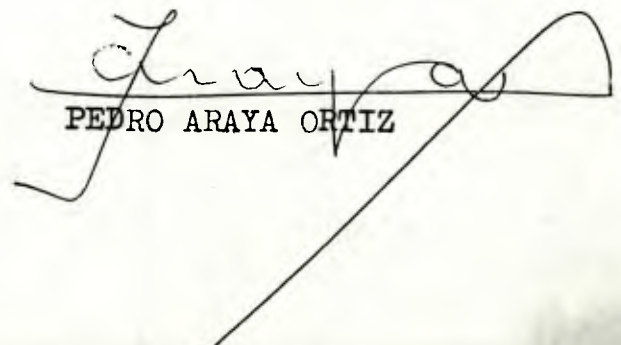
Ahora bien, señor Presidente, no obstante haber padecido en la carne y en el espíritu por la democracia; no obstante haber estado dedicado, antes de esos años y después, sin cobardías, a atender a los pobladores y a trabajar por el Partido, no deseo pedir nada para mí; pero me atrevo a hacer llegar mi voz hacia el ilustre camarada y su alta investidura, a fin de que se sirva ayudar a mi ex-secretario y leal amigo JORGE SAAVEDRA MOENA, domiciliado en calle Monjitas No. 550, Depto. 10, de esta ciudad; actualmente sin trabajo, quien -según consta de la copia de la carta que le acompaña- a instancias y consejo del camarada doctor Juan Luis González Reyes, está postulando a un cargo de su especialidad de comercio exterior en CODELCO.

Le acompaño, además, el curriculum respectivo que patentiza objetivamente su idoneidad para desempeñarse en dichas labores.

Señor Presidente, estoy cierto que una llamada hecha a su nombre al señor Alejandro Noemi traerá solución a la situación de mi amigo y, además, aportará un elemento leal, abnegado y eficiente para la Empresa.

A veces pienso que Dios mismo lo ha llevado hasta la alta responsabilidad de la Presidencia para permitirle hacer el bien. El lo bendiga, lo asista y le permita sentir la noble alegría de ayudar a un hogar lleno de méritos y que ahora vive instantes de adversidad.

Le agradece anticipadamente y lo saluda con respeto en la fraternidad demócrata-cristiana y nacional, su fiel servidor y camarada invariable,


PEDRO ARAYA ORTIZ

INCL.: lo citado



DPB-474/90

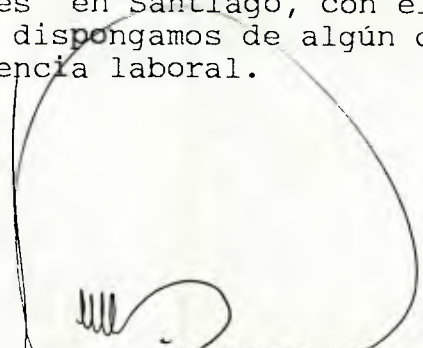
Julio 2 de 1990

Señor
Jorge E. Saavedra Moena
Monjitas 550 Dpto.10, 3 P.
Santiago

Estimado señor Saavedra:

Acuso recibo de su Curriculum Vitae, el cual hemos ingresado en nuestro Banco de Postulantes en Santiago, con el fin de comunicarnos con usted cuando dispongamos de algún cargo que guarde relación con su experiencia laboral.

Atentamente,



Alfredo Oyanedel L.

Jefe Departamento Personal y Bienestar